

INFORMACIÓN PÚBLICA

COFARES SUROESTE S.A., con C.I.F. nº 74736356-H, ha solicitado de esta Alcaldía licencia de apertura para la instalación de la actividad de ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, en nave (a construir) en parcela sita en calle Fogatero nº 1, Camino de las Algaidas, y calle Maestro del Azúcar en Polígono “Las Algaidas” de Motril.

En cumplimiento del artº 13, apartado 1 del Reglamento de Calificación Ambiental (Decreto 297/1995, de 19 de Diciembre), se abre un período de información pública, por término de VEINTE DIAS HABLES (excluidos sábados, domingos, y festivos), para todo el que se considere afectado de alguna manera por la actividad que se pretende establecer, pueda hacer las observaciones que estime pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en el Servicio MEDIO AMBIENTE (APERTURAS) de este Ayuntamiento.

ESCAMEZ RODRIGUEZ ANTONIO JOSE - 23771799B
28/12/2018 (14:39:07)